



"AFECTADOS IMPACTO AÉREO"

NOTA DE PRENSA

"ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFECTADOS POR EL IMPACTO DEL TRÁFICO AÉREO"

LA ASOCIACIÓN HA SIDO RECIBIDA POR EL DEFENSOR DEL PUEBLO

LA OFICINA DEL DEFENSOR RECONOCE A LA ASOCIACIÓN NACIONAL COMO INTERLOCUTOR VÁLIDO

Madrid, 19 de Enero 2009

La "Asociación Nacional de Afectados por el Impacto del Tráfico Aéreo" ha sido recibida esta mañana por el Defensor del Pueblo, el Excmo. Sr. Don Enrique Múgica Herzog, quien se mostró muy interesado por esta recién creada asociación, que engloba a afectados de los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Alicante.

La oficina del Defensor reconoció como interlocutor válido a dicha Asociación, ante las miles de quejas que a diario reciben por problemas relacionados con el impacto acústico y ambiental que producen los aviones en los diferentes aeropuertos de nuestro país. Por ese motivo, agradecen que exista una asociación nacional ya que eso facilitará el trabajo y las vías de comunicación entre el Defensor del Pueblo y los afectados.

El Defensor del Pueblo siempre se ha mostrado sensible y receptivo por el problema de ruidos que sufren las personas y consideró que este problema en concreto puede "afectar a cualquier ciudadano", y que desde su oficina apoyará cualquier iniciativa para ayudar a los afectados por el ruido.

prensa@afectadosimpactoaereo.org